



Relatoria
5ª Sesión Ordinaria
Entrega de la Iniciativa del
Programa General de Desarrollo Urbano
de la Ciudad de México
(PGDU-CDMX)
a la Asamblea Legislativa
de la Ciudad de México

CDMX



CONDUSE
CONSEJO PARA EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

5ª SESIÓN ORDINARIA

Entrega de la Iniciativa del Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México (PGDU-CDMX) a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México

El pasado 23 de noviembre de 2016 se realizó la 5ta. Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Urbano Sustentable (CONDUSE) con la presentación y entrega de la Iniciativa del Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México (PGDU-CDMX) a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, en el Museo José Luis Cuevas en el Centro Histórico de la capital.

La reunión contó con la participación del Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y presidente del Consejo para el Desarrollo Urbano Sustentable (CONDUSE); el magistrado Edgar Elías Azar, presidente del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México; el diputado Leonel Luna Estrada, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México; el Dr. Manuel Perló Cohen, Director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (IIS - UNAM); el Arquitecto Felipe de Jesús Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) y coordinador del CONDUSE; la licenciada Patricia Mercado, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, la ingeniera Adriana Lobo, integrante del CONDUSE; el Diputado Raúl Flores, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD; Manuel Granados Covarrubias, Consejero Jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México; Miguel Ángel Cancino Aguilar, Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad y Salvador de la Torre, representante del Movimiento Urbano Popular.

Además se contó con la presencia de Fausto Lugo García, Secretario de Protección Civil de la Ciudad; el Diputado Antonio Xavier López Adame, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista en la Asamblea Legislativa; Dione Anguiano Flores, Jefa delegacional en Iztapalapa; Bernardo Aldana, Secretario Técnico del CONDUSE; Félix Sánchez, integrante del CONDUSE; el Diputado David Ricardo Cervantes Peredo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; Xóchitl Gálvez Ruiz, Jefa Delegacional en Miguel Hidalgo; Eduardo Vásquez, Secretario de Cultura de la Ciudad de México; Tonatiuh Tufiño, integrante del CONDUSE; Diputada Dunia Ludlow, Presidenta de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa.

También estuvieron presentes la Diputada Francis Pirín Cigarrero, Presidenta de la Comisión de Movilidad y Transporte; Edgar Tungüí Rodríguez, Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México; Avelino Méndez Rangel, Jefe Delegacional en Xochimilco; Graciela Ramírez García de la mesa de Prosperidad Urbana del CONDUSE; Salomón Chertorivski Woldenberg, Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, la Diputada Margarita Martínez Fisher, Presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la Ciudad de México. Además de los y las diputadas: Socorro Mesa, Luisa Altizar, Víctor Hugo Romo, Alfonso Suarez del Real y organizaciones civiles, gremiales, sociales, integrantes de Cámaras de Comercio, habitantes de la Ciudad de México y representantes de medios de comunicación.

Acto seguido, el arquitecto Felipe de Jesús Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y coordinador del CONDUSE, agradeció a los participantes y mencionó que desde hace 14 meses el CONDUSE ha consolidado esta reflexión colectiva para discutir la ciudad que se tiene y soñar con la ciudad que se quiere, con una visión a largo plazo que establezca las estrategias y los instrumentos que lo hagan viable.

Desde su inicio el 30 de septiembre de 2015, en la dinámica del CONDUSE participaron 2, 226 consejeros, entre ellos representantes de 878 organizaciones sociales, vecinales, gremiales, académicas e instituciones de los tres órdenes de gobierno, así como la participación de los diputados de la Asamblea Legislativa.

El debate se organizó en cinco ejes estratégicos Habitabilidad, Equidad e Inclusión Social, Sustentabilidad Urbano – Ambiental, Prosperidad Urbana y Gobernanza y Participación Ciudadana. Los grupos de trabajo se integraron en 25 mesas en las que los consejeros eligieron a su presidente y a un suplente.

Este ejercicio es el resultado de un gran esfuerzo para conciliar distintas visiones, vivencias y anhelos. Fue un trabajo de interacción y diálogo, además de los encuentros que el CONDUSE tuvo con la Asamblea Legislativa y las reuniones con la Asamblea Constituyente para discutir e integrar visiones hacia el proyecto de Constitución.

Señaló que el PGDU-CDMX definió los grandes lineamientos para la Ciudad: cómo debe ser ocupado el territorio, qué áreas deben mantener su vocación de conservación ecológica, cómo generar un balance más equitativo entre el Oriente y Poniente de la Ciudad, qué áreas tienen el potencial para optimizar su aprovechamiento en sus distintas modalidades en función a la proximidad de líneas de transporte estructurado

como el Metro o Metrobús y con factibilidad de agua, cómo atender la demanda en materia de vivienda para todos los sectores de la sociedad –especialmente los grupos en situación de vulnerabilidad–, cuáles son las zonas de valor patrimonial que deben ser conservadas, cómo se garantiza el respeto y desarrollo de los pueblos y barrios originarios, qué hacer con el borde activo o el espacio limítrofe que separa lo urbano y lo rural, qué planteamientos debe haber para atender el desdoblamiento de pueblos de la parte sur y poniente, entre otros muchos retos.

El proyecto PGDU-CDMX plantea 19 objetivos estratégicos y 104 Líneas de Acción con líneas transversales como la igualdad, la participación ciudadana y el enfoque de resiliencia, entre otras; además reconoce el esfuerzo de los ciudadanos que han participado activamente en el CONDUSE y en la Consulta Pública.

El arquitecto también dijo que espera que todos puedan verse reflejados en el proyecto de Programa, que si bien es imposible retomar de forma textual lo que cada quien propuso, este Programa ha buscado incorporar todas las voces, preocupaciones, demandas, reclamos y anhelos de los ciudadanos.

Agradeció a los diputados de la Asamblea Legislativa que se incorporaron activamente en la construcción del Programa y reconoció al Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, cuyo acompañamiento metodológico ha aportado gran solidez técnica al programa y ha garantizado la pluralidad, imparcialidad, transparencia y rendición de cuentas que ha caracterizado este proceso participativo.

Por su parte, el Dr. Manuel Perló Cohen, director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, señaló que en estos 14 meses se han llevado a cabo cientos de reuniones, deliberaciones, discusiones, acuerdos y desacuerdos, llegando finalmente a un documento de consensos que hoy se presenta a la Asamblea.

Mencionó que a lo largo del proceso se ha contado con la participación de miles de personas en talleres, asambleas y plenarias, además de la presencia de funcionarios de primer nivel de este gobierno, de diputados, de organizaciones sociales, de grupos ambientalistas, académicos, empresarios y de colegios profesionales. Enfatizó que se ha asistido a las diferentes geografías de la Ciudad y puntos donde están los ciudadanos y los problemas, para dialogar y presentar las perspectivas de toda la gente que se ha acercado al CONDUSE.

También se estableció un sistema de comunicación ágil y eficiente a través de medios digitales que permitió llegar a más personas, por lo que se trató de un proceso inédito por su escala y profundidad que marca una nueva página en la historia de la planeación de la Ciudad de México.

Afirmó que el trabajo ha sido un proceso amplio y profundo ya que desde la instalación del CONDUSE se hicieron talleres, sesiones ordinarias y mesas de trabajo, además del CONDUSE Viajero para ir a donde la gente solicitaba que se hicieran reuniones. Se entrevistaron a actores clave de la Ciudad y se realizaron sesiones con la Asamblea Legislativa y reuniones con presidentes de las mesas del CONDUSE.

Un punto importante fueron las voces del CONDUSE; es decir, las opiniones de los vecinos y de las organizaciones sociales expresadas a través de epígrafes que señalaron los problemas que vive la gente y que sirvieron para desarrollar los ejes de intervención y discusión.

Recalcó que se requiere de una planeación efectiva y vinculante, no sólo de carácter remedial que funcione cuando ya se cometieron errores y desastres, sino que sea un documento para la acción que se anticipe a los problemas.

Enfatizó que los puntos importantes que propone el PGDU-CDMX son: áreas de desarrollo en función de la proximidad a líneas de transporte estructurado y con factibilidad de agua; impulsar el repoblamiento en aquellas demarcaciones con pérdida de población; plantear el fortalecimiento de la economía a través del impulso y desarrollo en zonas estratégicas; reconocer y orientar el desarrollo urbano a zonas seguras, de baja vulnerabilidad y con criterios de sustentabilidad; promover y priorizar la protección del Patrimonio Cultural Urbano como factor de identidad barrial; reconocer la función de la Ciudad en su escala metropolitana.

Así como estrategias transversales, por ejemplo: fomentar una política urbana con perspectiva de género, garantizar la infraestructura y el equipamiento urbano para las personas en situación de vulnerabilidad y promover nuevos mecanismos de participación ciudadana para el desarrollo urbano.

Se destacó que es una propuesta comprometida con la rendición de cuentas: por primera vez se incluye un instrumento de planeación urbana en donde hay indicadores

para el seguimiento y evaluación que pueden hacer los ciudadanos, los funcionarios o los integrantes de la Asamblea Legislativa.

Señaló que el ejercicio llevado a cabo ayuda a resolver un déficit que ha tenido la Ciudad por mucho tiempo: ya que se ha carecido por muchos años de un instrumento de planeación y el programa vigente data del 2003, por lo que una ciudad sin planeación carece de una visión de futuro.

La Asamblea Legislativa deberá enriquecer y revisar detenidamente este documento que recoge el sentir de sus habitantes en sus distintas geografías. La Asamblea tiene ahora la palabra para determinar qué es lo sucederá con este plan.

El Dr. Perló Cohen agradeció a los diputados y diputadas que estuvieron a lo largo del proceso, a los integrantes del CONDUSE, a los equipos de trabajo de la UNAM y de la SEDUVI por su compromiso y dedicación para lograr una propuesta de consenso, porque la Ciudad requiere de una planeación progresista, visionaria y participativa que sirva a sus habitantes.

Acto seguido, Adriana Lobo integrante del CONDUSE, señaló que si bien se ha perdido la fe en la planeación, la única manera de avanzar es llegar a un consenso, tener un documento fuerte de planeación y ser capaces de que con transparencia se dé seguimiento y cumplimiento. El CONDUSE aportó los lineamientos y sugerencias en conformidad a la propuesta del PGDU de la Ciudad de México.

Destacó el esfuerzo que se realizó para incluir las opiniones de las personas y agradeció al Dr. Perló Cohen por coordinar un proceso tan extenso e importante. No sólo los cuatro talleres de participación ciudadana, sino las 101 mesas de trabajo, las 17 sesiones del CONDUSE Viajero, las entrevistas a profundidad con los actores clave, la recolección de datos técnicos, trabajos y aportaciones de vecinos que mostraron que la riqueza de ideas genera pluralidad y permite que se construyan acuerdos mucho más sólidos.

Subrayó la importancia de la articulación en la política urbana ambiental y de movilidad debido a que la Ciudad va a requerir más viviendas, pero al mismo tiempo se tienen que conservar las áreas de valor ambiental como barrancas, bosques y suelo de conservación.

Asimismo, se espera que se aborden con detenimiento los temas de inclusión social y equidad de género. Respecto a la zona Oriente, destacó el proyecto del Aeropuerto para

repotenciar el desarrollo del Oriente de la Ciudad y enfatizó en el tema de la regeneración de áreas, el fortalecimiento de los sistemas de movilidad y de la gobernanza urbana con mecanismos y prácticas que empoderen y sean incluyentes y transparentes.

Por otra parte, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, el diputado Leonel Luna Estrada, reconoció y felicitó a nombre de la Asamblea de la VII Legislatura, la implementación de este modelo moderno y eficaz que será un referente para la elaboración de proyectos de desarrollo urbano. Señaló que con esto concluye una primera parte del trabajo en el que participaron instancias tanto públicas como privadas, cuyo objetivo es alcanzar un desarrollo urbano y sustentable en una Ciudad tan extensa, diversa y poblada.

Con la entrega de esta iniciativa a la Asamblea Legislativa inicia una segunda etapa en el que las y los diputados analizarán el contenido de la misma y harán sus aportaciones para elaborar un texto y aprobar un documento sólido de planeación urbana para la Ciudad.

Desde el ámbito legislativo se aprobará un plan de desarrollo urbano que establezca la zonificación primaria, que fije las políticas y estrategias de un proyecto de Ciudad, así como una ruta de planificación a corto, mediano y largo plazos que determine los ejes fundamentales para un crecimiento ordenado, sustentable y responsable con el medio ambiente.

En una tercera etapa, los y las diputadas de la VII Legislatura tendrán que actualizar un conjunto de leyes y disposiciones y les corresponderá la elaboración y actualización de los programas delegacionales y parciales de desarrollo urbano de las distintas zonas.

A modo de conclusión, el diputado afirmó que el documento es una invaluable contribución a la Ciudad de México, por lo que se hace un llamado a la Asamblea Constituyente para que de manera coordinada generen los lineamientos fundamentales, los principios en el texto constitucional, así como una ruta o propuesta que armonice con este Programa.

Acto seguido, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa firmó la iniciativa y la entregó al diputado Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

El Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa agradeció a los presentes y afirmó que la iniciativa es un documento que no tiene un titular, sino que es producto de la participación ciudadana, del diálogo, la investigación y los trabajos técnicos, que busca hacer una efectiva planeación para los próximos 15 años o más, en beneficio de la Ciudad de México.

Es un proceso inédito y un compromiso que se hizo hace 14 meses en donde se reconoció el diálogo, la participación plural de diferentes organizaciones tanto públicas como privadas y de cada uno de los actores representantes de la sociedad, donde a través de la reflexión se llegó a un camino sólido de conducción.

Aseguró que el PGDU-CDMX fue fundamental para que la Ciudad tenga viabilidad, porque las concentraciones para el 2050 serán 80 por ciento en ciudades y la Ciudad de México tendrá una concentración mayor, no sólo del registro de personas que duermen en la capital sino de la convivencia de más de 20 millones de personas.

Ahora le corresponde a la Asamblea Legislativa de la capital hacer las discusiones, las investigaciones y los consensos, para poder avanzar en esta tarea, a fin de que en la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la Ciudad de México se pueda alcanzar un dictamen que sea sometido a discusión.

Para concluir, felicitó a todas las fuerzas políticas, a la UNAM, a ingenieros, arquitectos, urbanistas, defensores de pueblos originarios, a luchadores de la vivienda de la Ciudad de México, a los representantes de la iniciativa privada y a las organizaciones sociales, por este gran aporte y trabajo comprometido que cuenta con un enfoque de participación plural como es la toma de decisiones en la ciudad capital donde participan todas y todos.